



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declarase de Interés la Primera Expo Educativa que se llevará a cabo el viernes 10 de agosto de 2018 en la Escuela Técnica N°2 del distrito y partido de San Vicente.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La *Expo Educativa Superior y Universitaria* fue organizada en sus inicios por la Federación Universitaria Argentina (FUA), en el marco del Programa “Me gusta la Universidad”. La misma se llevó a cabo en diferentes distritos de la Provincia bajo ese formato.

Se trata de una jornada que tiene como objetivo promocionar los estudios Universitarios y Terciarios entre los/as estudiantes del nivel secundario del distrito de San Vicente, haciéndola asequible para éstos y propiciando el conocimiento de las herramientas y recursos que el Estado ofrece para el comienzo y continuación de mentados estudios.

Se concreta, por un lado, en una muestra de la oferta para futuros egresados de la que participan stands de importantes casas de estudio como la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad de Lomas de Zamora (UNLZ), la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), la Universidad Católica Argentina (UCA) y la Universidad Provincial de Ezeiza, como así la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación de la Nación e Institutos de Formación del distrito y distritos vecinos, y por otro, en un espacio para el intercambio y el acceso a la información.

En este sentido, este tipo de actividades resultan no sólo de interés, sino también y primordialmente trascendentes en la vida de los/as alumnos/as del distrito para la reflexión sobre su futuro, entendiendo la continuación de los estudios en términos de superación personal y de aporte a la vida social y en comunidad.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.